

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA TURKU S.A.**

En Guayaquil, siendo las 15:15 horas del día 10 de Junio del 2013, se reúnen en la oficina de la empresa la totalidad de accionistas de la empresa:

Señores accionistas:

Representada por el señor PLUA MOREIRA CARLOS JULIO, titular de \$. 400,00 acciones que representan el 50% del capital social.

Representada por el señor PLUA MURILLO CARLOS JULIO, titular de \$. 400,00 acciones que representan el 50% del capital social.

**GERENTE Y SECRETARIO:**

Actuó como GERENTE de la junta el señor PLUA MURILLO CARLOS JULIO, en calidad de Gerente del directorio y, como secretario el señor PLUA MOREIRA CARLOS JULIO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Gerente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Gerente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2.- Destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2012.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012, ASI COMO APROBACION DE LAS MEMORIAS DE LA GESTION SOCIAL DE LA EMPRESA.**

El Gerente informó que, mediante sesión de Directorio de fecha 10 de Junio del 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico del 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Gerente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Artículo 231 de la ley de compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio del 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de las Gestión Social de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2012 presentado por el Directorio.

## 2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

A continuación, el Gerente informo que el ejercicio 2012 arrojó una Utilidad Líquida de \$. 3.261,18 y, cuyo resultado sea distribuido de acuerdo con lo que estipula la ley de compañías en el artículo 297.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo la 17:10 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

GERENTE GENERAL

  
P.L.U.A. S.A.  
SEMBOLUDA  
C.R. C.C. 0952413571004  
CARLOS JULIO PLUA MURILLO  
-----  
Carlos J. Plúa Murillo  
GERENTE

SECRETARIO

  
CARLOS JULIO PLUA MOREIRA